Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Att. TC. FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
Orednador del Gasto
Director de Infraestructura

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO NO. 241-00-A-COFAC-DIFRA-2025 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE CARPAS MODULARES DESMONTABLES TIPO HANGAR PARA LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA FAC.

Respetado Coronel:

En mi calidad de Representante Legal de MILITARY INDUSTRIES S.A.S., me permito solicitar, de manera formal, una prórroga del plazo de ejecución contractual por **cincuenta y tres (53) días calendario, extendiendo su vigencia hasta el 10 de febrero de 2026**.

Así mismo, y en concordancia con los procesos de verificación del bien objeto de suministro, se solicita la modificación del plazo de ejecución, en atención a las especificaciones técnicas de dichos insumos y a los tiempos requeridos para la fabricación, adquisición y entrega de las materias primas especializadas, indispensables para garantizar el cumplimiento integral de las condiciones contractuales.

A continuación, se presentan las circunstancias que fundamentan la presente solicitud:

- Que en la reunión de aclaraciones técnicas celebrada el pasado 28 de noviembre de 2025, con la participación por parte de la contratante FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (My. EDWIN GUILLERMO HERNADEZ CARRANZA, ST. SLENDY JULIETH DIAZ BERNAL, ST. KEVIN RICARDO CARVAJAL RICO) y por parte de mi representada el señor JOSE RODRIGO PERDOMO y el señor OSCAR AMADOR RODRIGUEZ, se acordó la presentación previa fabricación del lote total de las carpas, elaborar prototipo de la CARPA 7 X 7 que permitiera a la entidad verificar los aspectos técnicos establecidos dentro de la ficha técnica y de allí proceder a la fabricación en serie de los bienes.

- Durante la visita técnica efectuada por parte de la supervisión del contrato el pasado 11 de diciembre de 2025 en las instalaciones del contratista, se verifica las dimensiones, estructura y componentes de la carpa, que en síntesis arroja la aprobación de la totalidad de los materiales allí expuestos por mi representada (tubería cerchas, correas, parales, tensores, guaya, perros de amarre, ruedas, discos de apoyo, lona de la carpa).

- Que una vez aprobadas las materias primas arriba enunciadas y que componen los bienes objeto del contrato que nos vincula, **se expone por parte de este contratista la necesidad de elevar ante la administración solicitud de prorroga al contrato que nos vincula**, dado primeramente a los tiempos de fabricación de la lona de la carpa con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y de igual forma con la materia prima de la tubería del sistema estructural, que conllevan a la reprogramación de los tiempos de producción y de las actividades de control y verificación de calidad, a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas actualizadas y la conformidad del producto final.

CARRERA 49A 86A -04
TEL: 5333337 - 5255214
CEL: 3213433853
MAIL: comercial@militaryjr.com.co
subgerencia@militaryjr.com.co
www.militaryjr.com.co
BOGOTA - COLOMBIA

- Que una vez efectuada la visita técnica el pasado diciembre 11 del corriente para verificación del prototipo de la carpa, inmediatamente se gestionó de nuestra parte la orden de compra para la fabricación de los insumos principales lona PLASTEXTIL 700 ante el proveedor autorizado PLASTEXTIL SAS y CONSORCIO METALURGICO (TUBOS COLMENA), con entregas parciales previstas entre el 27 y 31 de diciembre de la lona, y la tubería para el 10 de enero de 2026.

- Dado que dichos materiales (lona 700 PLASTEXTIL) son de uso exclusivo para las Fuerzas Militares, su proceso de fabricación no es inmediato y afecta directamente el cronograma inicial de confección y entrega de este contratista.

En consecuencia, la prórroga solicitada se fundamenta en la necesidad de garantizar la correcta adecuación a las especificaciones técnicas, la recepción oportuna de las materias primas y el cumplimiento riguroso de los procesos, asegurando la entrega final de 25 carpas conforme a los parámetros de calidad y diseño exigidos por la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que esta solicitud de prórroga sea trasladada al señor Gerente del Proyecto y al Ordenador del Gasto, con el fin de efectuar el ajuste del cronograma contractual y de coordinación técnica, conforme a lo socializado el pasado 10 de diciembre de 2.025.

Agradezco su atención y quedo atento a la aprobación correspondiente para continuar con la ejecución del contrato bajo los lineamientos técnicos actualizados.

Cordialmente,



MAURICIO DUSSAN MEDINA
C.C. No. 79.978.473 de Bogotá D.C.
Representante Legal MILITARY INDUSTRIES S.A.S.
NIT. 900.975.479-2

Anexos:
carta PLASTEXTIL SAS

Con Copia T4 Harold Arteaga

CARRERA 49A 86A -04
TEL: 5333337 - 5255214
CEL: 3213433853
MAIL: comercial@militaryjr.com.co
subgerencia@militaryjr.com.co
www.militaryjr.com.co
BOGOTA - COLOMBIA

Medellín, diciembre 12 de 2025

Señores:
MILITARY INDUSTRIES S.A.S.
Carrera 40A No. 86A – 04
Bogotá D.C.

Asunto: Tiempo de entrega Plastextil 700 color 367 Mate

Cordial saludo,

Con base en la orden de compra de dicho producto que será utilizada para desarrollar el contrato # 241-00-A-COFAC-DIFRA-2025 correspondiente a la fabricación de Carpas Modulares Desmontables tipo Hangar para la Dirección de Infraestructura de la FAC, queremos informarles que el despacho desde nuestras instalaciones estará programado para el próximo martes 30 de diciembre.

Les recordamos que el producto PLASTEXTIL 700 COLOR 367 MATE, no es un producto de rotación habitual dentro del portafolio de nuestra compañía y por tal motivo no contamos con él dentro del stock habitual de productos. Por tal motivo, su proceso de fabricación toma más días que nuestros productos tradicionales clasificados como “Productos de línea”.

Cordialmente;

HECTOR VASQUEZ M.
Director Comercial